

JUAN CARLOS VERDEAL PINTO, Secretario del Consejo de Administración de la AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO,

CERTIFICO:

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao celebrada el 14 de febrero de 2020, se adoptaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la actualización y modificación de las tarifas por los servicios prestados en las instalaciones del Puesto de Control Fronterizo (PCF) y del Centro Integral de Reconocimiento Aduanero (CIRA) gestionadas por el Depósito Franco de Bilbao, de conformidad con el cuadro tarifario que seguidamente se indica, con fecha de efectos 1 de marzo de 2020:

ACTUALIZACIÓN TARIFARIA DEL PCF Y DEL CIRA

	<u>TARIFA</u>
T1 EXTRACCIÓN SIMPLE DE BULTOS (1)	43 €
T1B	121 €
T2 CONT 20' NO PALETIZADO, PASILLO	284 €
T3 CONT 40' NO PALETIZADO, PASILLO	363 €
T4 CONT 20' NO PALETIZADO, VACIADO	379 €
T5 CONT 40' NO PALETIZADO, VACIADO	483 €
T6 CONT 20' PALETIZADO, VACIADO	231 €
T7 CONT 40' PALETIZADO, VACIADO	274 €
T8 LIMPIEZA CONT 20'	15 €
T9 CONT 20' PALETIZADO, PASILLO	182 €
T10 CONT 40' PALETIZADO, PASILLO	222 €
T11 LIMPIEZA CONT 40'	29 €
T12 ENTRADA Y SALIDA DE MERCANCÍAS DE CÁMARA FRIGORÍFICA	31 € /TON Y MOVIMIENTO
T13 ALMACENAJE EN CÁMARA FRIGORÍFICA	5 € /TON Y DÍA, O FRACCIÓN

(1) Un palet o hasta 4 bultos



Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Santurtzi, a catorce de febrero de dos mil veinte, con indicación de que la misma se expide antes de ser aprobada el acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vº Bº El Presidente,  
Ricardo Barkala Zumelzu

El Secretario,  
Juan Carlos Verdeal Pinto

